

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA No. 009

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 02 de junio del 2020, se reunieron la totalidad de accionistas de la empresa LIQUIDSODA S.A., señores:

- PESCAROLO ORELLANA LUIS REIMUNDO titular de 799 acciones que representan el 99,99% del capital social;

- YEPEZ MARTINEZ HECTOR JOSÉ titular de 01 acciones que representan el 0,01% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la junta el Sr. Yépez Martínez Héctor José, en calidad de Presidente del Directorio y como Secretario el Econ. José Lua Cruz lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Aprobación del informe del comisario del Ejercicio Económico 2019.
3. Aprobación del Informe de la Gerencia General del año 2019.

Una vez se ha comprobado la existencia de quórum suficiente para su válida constitución, el Sr. Presidente da por constituida la Junta General de Accionistas, iniciando las deliberaciones y adoptándose, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueban los Estados Financieros anuales presentadas por el Órgano de Administración relativas al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del 2019.

Tercero.- Se aprueba el Informe de la Gerencia General del año 2019.

Cuarto.- El acta de la junta redactada al final de la reunión, y leída por el secretario, siendo aprobada y firmada por todos los accionistas.

A continuación, el Sr. Presidente da por finalizada la junta y levanta la sesión, siendo las 11:00 am, en el lugar y fecha arriba indicados.

Firman


PESCAROLO ORELLANA LUIS
PRESIDENTE


ECON. JOSÉ LUA CRUZ
SECRETARIO